



ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA DE LA SECRETARÍA DE TURISMO

En la Ciudad de San Francisco de Campeche, Campeche, siendo las diez horas del día veintiocho de septiembre de dos mil veintitrés, estando reunidos en las instalaciones de la Sala de Juntas de la Secretaría de Turismo del Estado de Campeche, ubicada en la calle 57 número 4 entre calle 8 y 10 en el Centro Histórico, código postal 24000, de esta ciudad capital, las y los CC. **Oskar Mejia Mendizabal**, Presidente del Comité de Ética; **Rosa Elena García Álvarez**, primer miembro titular electo; **Ileana Yanes Tun**, segundo miembro suplente; **Isela Cob Rivera**, tercer miembro titular electo; **Jaime Ermilo Olivera Novelo**, Secretario Ejecutivo; **Lilián Esther Bojórquez González**, Secretaria Técnica y; **Pablo Peña Dorantes** Titular del Órgano Interno de Control de la Secretaría de Turismo, integrantes del Comité de Ética a efecto de celebrar la **Tercera Sesión Ordinaria** de este Comité, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Bienvenida.
2. Lista de asistencia y verificación de quórum.
3. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
4. Desahogo de los puntos
5. Asuntos Generales.
6. Revisión de Acuerdos.
7. Cierre de la sesión.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

Seguidamente se procede a iniciar la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Ética de la SECTUR

1. Bienvenida.

Oskar Mejia Mendizabal, en su calidad de Presidente del Comité dio la bienvenida a los miembros del Comité.

2. Lista de asistencia y verificación de quórum.

Para el desahogo de este punto del orden del día, Jaime Olivera Novelo, Secretario Ejecutivo, realizó el pase de lista de asistencia de los participantes, y se verificó que se encontraban presentes todos los miembros propietarios temporales electos del Comité de Ética, por lo que de conformidad con lo previsto en el punto 8 de los Lineamientos Generales para propiciar la Integridad de los Servidores Públicos y para implementar acciones permanentes que favorezcan su comportamiento ético, a través de los Comités de Ética; se declara que existe quórum legal.



3. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.

Se dio lectura al orden del día, el cual los miembros del Comité de Ética aprobaron por unanimidad de votos

4. Desahogo de los puntos.

4.1 Revisión del directorio y organigrama del Comité de Ética

El Secretario Ejecutivo presentó el directorio y organigrama del Comité de Ética 2021-2024, que ha sido actualizado en virtud de contar con un nuevo OIC en la Secretaría de Turismo

4.2 Presentación del Procedimiento para presentar denuncias ante el Comité de Ética

Se presentó a los miembros del Comité Ética el Procedimiento para presentar denuncias ante el Comité de Ética que fue modificado en julio de 2023, en cumplimiento al Programa Anual de Trabajo. Dicho instrumento fue aprobado por unanimidad de votos. El Presidente del Comité, Oskar Mejía Mendizábal ha instruido que el documento sea publicado en la página institucional de la Secretaría de Turismo.

4.3 Presentación del Protocolo de atención de denuncias por incumplimiento al Código de Ética, las Reglas de Integridad y Código de Conducta

Se presentó a los miembros del Comité Ética el Protocolo de atención de denuncias por incumplimiento al Código de Ética, Reglas de Integridad y Código de Conducta, que fue modificado en julio de 2023, en cumplimiento al Programa Anual de Trabajo. Dicho instrumento fue aprobado por unanimidad de votos. El Presidente del Comité, Oskar Mejía Mendizábal ha instruido que el documento sea publicado en la página institucional de la Secretaría de Turismo.

4.4 Solicitud de modificación del Código de Conducta de la Secretaría de Turismo

El Programa Anual de Trabajo del Comité de Ética marca para octubre la modificación o ratificación del Código de Conducta. Sin embargo, en términos de lo establecido en el transitorio tercero del Código de Ética de la Administración Pública publicado el 04 de mayo de 2023: "Los Organismos Centralizados y las Entidades Paraestatales de la Administración Pública del Estado de Campeche, tendrán hasta el mes de julio de 2024 para actualizar sus Códigos de Conducta en términos del presente Código de Ética". Por este motivo, se aprueba por unanimidad de votos que la modificación se realice el próximo año.

4.5 Reporte de la promoción del nuevo Código de Ética

A través de la circular CE-1-23 se le notificó a los titulares de área de la Secretaría la difusión del nuevo Código de Ética, así como de otros temas relacionados durante el mes de septiembre. Se adjuntarán en el reporte del tercer trimestre las evidencias.

5. Asuntos Generales.

- Se revisan los acuerdos pendientes para la siguiente sesión



6. Revisión de Acuerdos.

No.	Acuerdo	Plazo
CE-SECTUR-06-2023	Se modificará el Código de Conducta de la Secretaría de Turismo en el 2024.	2024
CE-SECTUR-07-2023	Se realizará un curso de capacitación para el personal de SECTUR en octubre o noviembre de 2023	Noviembre 2023
CE-SECTUR-08-2023	Se presentará el Informe Anual de Actividades en la última sesión ordinaria del Comité, a realizarse en diciembre de 2023	Diciembre 2023

7. Cierre de la sesión.

Acto seguido, el Secretario Ejecutivo del Comité informó que se han agotado los temas del Orden del Día y solicitó al Presidente del Comité realice lo propio.

Siendo las doce horas con cincuenta minutos, Oskar Mejia Mendizabal declaró finalizada la **Tercera Sesión Ordinaria** del Comité de Ética del ejercicio 2023. Asimismo, instruyó al Secretario Ejecutivo redactar la presente acta, de conformidad con lo establecido en el punto 9 de los Lineamientos Generales para propiciar la Integridad de los Servidores Públicos y para implementar acciones permanentes que favorezcan su comportamiento ético.

ili

✓

m

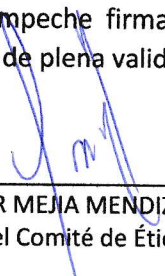
g

g

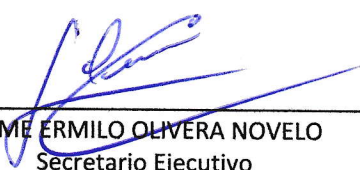


CIERRE DEL ACTA

Habiéndose leído el contenido de este instrumento los integrantes del Comité de Ética de la Secretaría de Turismo del Estado de Campeche firman la presente acta de la Tercera Sesión Ordinaria 2023, con la finalidad de dotarla de plena validez y existencia:



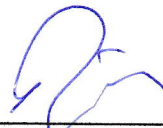
OSKAR MEJIA MENDIZABAL
Presidente del Comité de Ética de SECTUR



JAIME ERMILO OLIVERA NOVELO
Secretario Ejecutivo



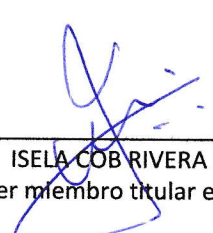
LILIÁN ESTHER BOJÓRQUEZ GONZÁLEZ
Secretaria Técnica



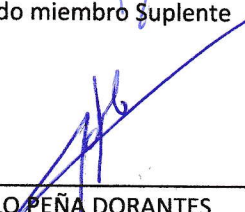
ROSA ELENA GARCÍA ÁLVAREZ
Primer miembro titular electo



ILEANA YANES TUN
Segundo miembro Suplente



ISELA COB RIVERA
Tercer miembro titular electo



PABLO PEÑA DORANTES
Titular del Órgano Interno de Control